

Corresponde
EXPTE. N°: 0139-85-HCD

ORDENANZA

ARTICULO 1º) Facúltase al Departamento Ejecutivo a realizar un nuevo llamado a licitación para arrendar el predio de aproximadamente 30 has., sito en el Parque Industrial.-

ARTICULO 2º) Dicha licitación se realizará para siembra de cosecha gruesa.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 22 de Agosto de 1985.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0284/85